

Boletin del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

-FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940-
ISSN 0579-3599

TOMO UNDECIMO — Número 146 — ENERO - ABRIL DE 1986

Sede del Instituto: Independencia 1136/1190, 1099, Buenos Aires
Correspondencia: C.T. de Pereira Lahitte, Rivadavia 2530, 1er.piso, 1034, Buenos Aires

INDICE

SOLIDEZ DE LA ESTRUCTURA SOCIAL ARGENTINA
EN EL SIGLO XVIII
(Comprobada mediante un particularizado estudio genealógico)

por Francisco SEEBER (x)

Alrededor del año 1600, cuando hacía más o menos veinte años de la fundación de Buenos Aires por Juan de Garay, llegó a esta mal llamada ciudad (era sólo un caserío de ranchos de adobe con techos de paja, que contaba con unos pocos cientos de habitantes blancos y algunos indios y negros) el portugués Antonio Raposo, su mujer Dominga Fernández y sus hijos menores: entre ellos, Antonio de Melo, de unos diez años de edad, también portugués. Y no cabe asombrarse con el apellido del niño, porque era norma en esa época el poner a los hijos e hijas distintos apellidos de la familia, ya fueren del padre, de la madre o de algún antepasado al que se quisiere recordar: las tres hijas legítimas de Antonio Raposo, casadas y radicadas en el Brasil, llevaban el apellido Aguilar. Y el propio Antonio de Melo usó en el curso de su vida, además de este apellido, los de Hurtado de Melo, Hurtado y Melo Raposo, a todos los cuales con seguridad tendría derecho por su ascendencia.

El chico creció en Buenos Aires y a poco de cumplir veinte años, en 1611, se casó aquí (La Merced 1, fs.61 -Libro substraído, transcripción de Campos) con una viuda de singular prosapia, quizás parienta, Da. Ana de Melo Coutinho y Holguín de Ulloa, nieta por parte de padre del II Capitán Donatario del Espíritu Santo en el Brasil, Don Vasco Fernández Coutinho el mozo, y por parte materna nieta del General Martín de Almendras, Gobernador del Tucumán y bisnieta del famoso conquistador del Perú Pedro Alvarez de Holguín.

Durante los primeros años le nacieron tres hijos al matrimonio: un varón, Diego de Melo, que casó después con Da. Gregoria Tovar, natural de Jujuy; y dos mujeres, Da. Juana y Da. María, casadas más tarde con Pedro Hurtado de Mendoza y Gregorio de la Torre, respectivamente.

En junio de 1615 el Cabildo "desta ciudad de la Trinidad Puerto de Buenos Aires" incluía a Antonio de Melo en la lista de vecinos <u>benemeritos</u>, que por orden de Hernandarias de Saavedra, "Gobernador y Capitán General destas Provincias del Rio de la Plata", se confeccionó para repartir las "permisiones de navegar" (permisos de exportación) concedidas por cédula real al vecindario porteño.

Pero es el caso que sólo siete años después de haberse casado, o sea en 1618, el joven Antonio se mandó a mudar "a la Villa Imperial de Potosí", sin dar mayor noticia de su paradero, aunque doce años después se decía en Buenos Aires que estaba "en aquellos valles de la dicha ciudad de Potosí". Su mujer pasaba aquí mientras tanto verdaderos aprietos económicos educando a sus tres hijos; tanto, que en 1630, para poder mantenerse, se vió obligada a solicitar permiso de la autoridad para vender una casa sin venia del marido (AGN IX 48-3-3, fs.370v.). Tres años después, en 1633, se casaba su hija Da. Juana también con sólo la venia materna, prueba de que a pesar de los quince años transcurridos no había aparecido todavía Antonio por Buenos Aires.

Pero en 1636 ya estaba aquí, puesto que en ese año compra una chacra a María Gómez, viuda de Andrés Lozano (AGN IX 48-3-8, fs.392). Su mujer lo recibió nuevamente, no sabemos si con buena cara o con agrios reproches; lo cierto es que en 1637 formalizaron juntos ante escribano las dotes de las dos hijas, casadas en ausencia del padre (AGN IX 48-3-7, fs.164). Y no mucho tiempo des-

pués murió Da.Ana (testó el 10.3.1638 AGN IX 48-4-1,fs.1115),dejando viudo (pero no tranquilo, como veremos) a nuestro Antonio.

Vivía por ese entonces en Buenos Aires Antonio Bernalte de Linares, natural de Jerez de la Frontera en Andalucía, importante funcionario que ocupó sucesivamente los cargos de Mayordomo del Cabildo, Alcalde de primero y segundo voto, Alférez Real y, por fin, Depositario General. Había llegado a estas playas con su mujer Da.Beatriz de Rivera, también andaluza, en 1624. Tenía seis hijas, que supongo no han de haber sido demasiado agraciadas porque todavía en 1660, más de cincuenta años después del casamiento de sus padres, seguían cinco de ellas solteras. Pero nuestro biografiado, ya con cincuenta años bien cumplidos, consiguió conquistar a una de las seis, llamada Da.Leonor de Rivera, con gran disgusto y oposición de los padres de la joven.

Los libros 1 y 2 primera parte de La Merced, o sea los registros de nacimientos y matrimonios más antiguos de Buenos Aires, fueron hurtados hace unos veinte años; pero felizmente existen transcripciones anteriores a la sustracción, una efectuadas por Campos y otras en el Archivo Molina. En este último se consigna el matrimonio de Antonio de Melo con Leonor de Rivera (La Merced, libro 1, fs.154),con fecha 30 de diciembre de 1642. Campos transcribe en su cuaderno la misma partida, con el mismo tomo y folio, pero dando como fecha el 30 de septiembre de 1642. Ahora bien, el 16 de enero de 1643, diecisiete días después del 30 de diciembre de 1642, Antonio de Melo figura en el Registro de Portugueses de Santa Fe, declarando tener más de cincuenta años, ser natural "del Algarbe reyno de Portugal", que vino a Buenos Aires "habrá más de cuarenta años" siendo criatura y no sabe si con o sin licencia;que fue casado en Buenos Aires, teniendo de ese primer matrimonio dos hijas casadas con hijos de conquistadores y un hijo y nietos; que no tiene ningún caudal y que "es casado en esta dicha ciudad (Santa Fe)".Si la fecha del Archivo Molina es la correcta, y habida cuenta del tiempo que demandaba un viaje a Santa Fe en esa época, la pareja ha de haber salido precipitadamente de Buenos Aires después de su casamiento.

A título de presunción iuris tantum podemos suponer que verdaderamente fue así. En efecto, a fs.65 del Libro 1 de la Iglesia Matriz de Santa Fe figura una partida asentando la "velación" de Antonio de Melo y Leonor de Rivera con fecha 28 de abril de 1644: esta ceremonia litúrgica acompañaba habitualmente la celebración del matrimonio, pero a veces (cuando el casamiento era en adviento o cuaresma, estando "cerradas las velaciones" o por otros motivos) se realizaba con posterioridad.Como las velaciones están cerradas el 30 de diciembre y no lo están en septiembre,resulta más probable (aunque desde luego no segura) la fecha del Archivo Molina; y por consiguiente, el carácter de extremo apresuramiento que le atribuimos al traslado de los cónyuges a Santa Fe.

De este segundo matrimonio nacieron cuatro hijos: 1)Francisco de Melo; 2) Da.Juana de Rivera; 3)Gerónimo de Melo; y 4)Juan de Linares. Da.Juana de Rivera casó el 28.2.1662 (L.M. 3M,20) con D.Simón de Melo Coutinho, hijo de Don Francisco de Melo Coutinho y de Da.Juana Gómez de Saravia y sobrino carnal,en consecuencia, de la primera mujer de Antonio de Melo; tenía la novia,que ha de haber nacido alrededor de 1645, diecisiete años, y el novio (bautizado en Buenos Aires el 19.11.1627, L.M. 2, 1ra.p.85) treinta y cinco, o sea que la doblaba en edad. Los abuelos Bernalte de Linares se opusieron al matrimonio de la nieta, a quien habían criado, como se habían opuesto al de la madre de ésta, con tan poco éxito en un caso como en el otro.

Antonio de Melo enviudó por segunda vez, probablemente alrededor de 1650, pero con seguridad antes de 1664, como surge de su declaración al registrarse en el Padrón de Vecinos de Buenos Aires de ese año. También se declaró en esa

oportunidad natural de esta ciudad, lo cual no era cierto como hemos visto; pero a esa fecha habría pocos que se lo pudieran discutir, porque habían pasado aproximadamente sesenta y cinco años desde su llegada a este puerto.

Murió Antonio de Melo en Buenos Aires, año de 1670, de ochenta años de edad. Su hija Juana de Rivera y su yerno y sobrino político Don Simón de Melo Coutinho vivían entonces en su casa. Dice en un escrito José Gil Negrete, su concuñado, que Antonio de Melo no quería hacer testamento alegando que tenía muy pocos bienes y no valía la pena gastar en escribano. No obstante,fueron suficientes esos bienes para que pleitearan por ellos, por un lado Da. Juana, su marido y Pedro Hurtado de Mendoza, nieto de Antonio de Melo y de su primera mujer Ana de Melo Holguín; y por el otro Fray Francisco de Melo, Gerónimo de Melo y Juan de Linares, o sea los tres hijos varones de su segundo matrimonio.

Esta modesta y bastante fácil investigación genealógica nos permite "desenterrar" a un hombre común, sin ninguna relevancia pública, fallecido en Buenos Aires hace más de trescientos años; y ello con la suficiente amplitud como para poder "dibujar"con alguna exactitud su figura moral a través de las distintas constancias documentales de su existencia. Era sin duda un aventurero, inescrupuloso y atrayente, que supo integrarse y mantenerse hasta el fin en la clase que podríamos llamar por analogía "aristocrática", la clase de los vecinos, sin haber desempeñado nunca, sin embargo, los cargos públicos ni ostentado los grados en la milicia que eran propios de ella. Esta última circunstancia y la cerrada oposición del conspícuo Bernalte de Linares a los casamientos de su hija y de su nieta, son muy probablemente indicio de que no ha de haber gozado Antonio de Melo de mucha consideración en su ambiente; si esa prevención existió, bastaría para justificarla el prolongado abandono que hiciera de su primer hogar.

En este como en todos los casos similares, la investigación ha sido posible gracias al extraordinario cuidado de las formas que caracterizó a las sociedades americanas de origen hispánico y a la conservación de los respectivos instrumentos a través de los siglos y de las vicisituades políticas. De esto podemos inferir, a su vez, una consideración general de mucha trascendencia y de evidencia inmediata (lo cual explica la prolija descripción del caso que hemos hecho). A saber, que Buenos Aires constituyó desde su fundación una estructura social altamente civilizada, un verdadero estado de derecho donde sin mengua de una indudable libertad, reinaba un orden jurídico desconocido entonces en casi todo el testo del mundo, inclusive en varios de los países europeos. ¿Cómo no recordar aquí el extremo de barbarie de la Rusia de Iván el Terrible y de sus inmediatos sucesores? Es asombroso que un respeto semejante a la ley y a los valores esenciales de una cultura, se diera precisamente en el lugar más alejado del centro de la civilización occidental, a tres meses de la navegación más peligrosa y más penosa que pueda imaginarse; en un lugar donde el salvaje estaba y siguió estando por siglos a un tiro de fusil; donde se carecía de los materiales más necesarios: hierro, madera, piedra, etc.; y donde, sin embargo, la propiedad inmobiliaria se mensuraba y se transmitía puntualmente por escritura pública, se escrituraban igualmente las dotes, sucesiones e informaciones varias, se registraba el nacimiento y el estado de las personas, tramitándose canónicamente los eventuales disensos, divorcios y nulidades, se pleiteaba con sujeción a procedimientos curiosamente similares a los actuales, se impartía justicia rápida previniéndose y castigándose el delito en las instancias policiales y judiciales correspondientes, en un lugar donde había hospitales y escuela públicos y que se revelaba, en fin, como la antítesis de la ley de la selva y de

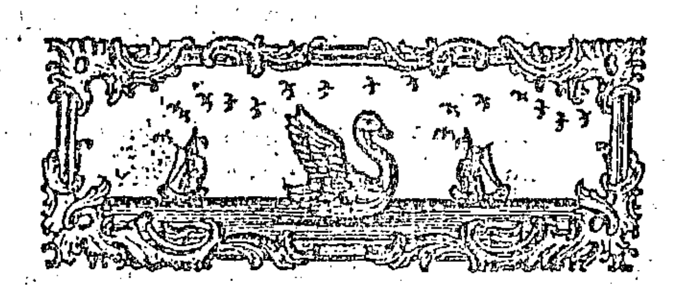
lo que, por ejemplo, eran a fines del siglo XIX los asentamientos yanquis en el oeste de los Estados Unidos.

A la comprobación antecedente se le puede agregar esta otra: que esa sociedad era realmente autárquica, que la Iglesia eran los vecinos, que la Justicia y la administración general eran los vecinos, y que el Ejército también eran los vecinos. Desde luego, venían algunos funcionarios de España, pero en la enorme mayoría de los casos no volvían más allá, se avencidaban, se nacionalizaban. Eran los criollos o los europeos avecindados quienes asumían habitual, gratuita y (durante un siglo) exclusivamente, la defensa militar como soldados y como oficiales, quienes desempeñaban los cargos judiciales y comunales, quienes constituían el clero secular y el regular. Aquí no habían "inversiones de capital" metropolitanas ni hubo menos extranjeras; ni ejércitos de ocupación, ni ayudas ultramarinas de ninguna índole: las Provincias del Rio de la Plata (y con seguridad también los demás "reinos" españoles de las Indias Occidentales), fueron siempre verdaderas naciones independientes, libre y voluntariamente asociadas -más allá de lo que podría deducirse de las "fórmulas" propias del lenguaje político de las monarquías- a la Corona de Castilla.

Esta última y asombrosa comprobación, que se impone con absoluta evidencia, explica entre otras cosas el triunfo nacional que implicó mucho después el rechazo de las formidables invasiones inglesas de 1806 y 1807 y la posterios independencia formal en 1810 y 1816. Ya Irazusta ha afirmado y demostrado que el Virreinato del Rio de la Plata constituía en realidad un Estado completo en sí mismo, independiente. Pero lo cierto es que esa afirmación debe ampliarse a toda nuestra existencia histórica a partir del siglo XVI. La Argentina no nació por generación espontánea, en 1810, gracias a la varita mágica de un pronunciamiento militar: repitámoslo, ya era sustancialmente una Nación desde 1580, y eso le permitió subsistir y desarrollarse dentro de su peculiar idiosincracia a pesar del secular y dramático debilitamiento de la madre patria.

¡Qué lejos nos ha llevado Antonio Melo!; y cómo es de cierto que a veces una disciplina auxiliar como la genealogía nos da pié para llegar, de implicancia en implicancia, a la comprensión cabal de problemas históricos trascendentes. Los datos de lo que Lenotre (gran experto en ella) llamó petite histoire, son muy a menudo más reveladores de la realidad que la enumeración de actos institucionales y de batallas; y la vida de los hombres comunes suele decirnos más sobre las verdaderas características de un período histórico (situándonos dentro de él e invirtiendo la perspectiva para considerarlo), que el curriculum vitae de los hombres públicos más importantes.

(x)Originariamente publicado en UNIVERSITAS, No. 72/73 (Sept.-Diciembre 1984). Se reproduce con autorización del autor.



ALGUNOS DATOS E HIPOTESIS SOBRE DOS CONQUISTADORES

por Jorge F.LIMA-GONZALEZ BONORINO

Peralvarez Holguin

Este personaje, sobre el que ya han escrito fecundos trabajos prestigiosos genealogistas, presenta un interrogante en cuanto al entronque con la Casa de los Golfines de Cáceres, a la que indudablemente perteneció.

En vista de ello, y habiendo estudiado con detenemiento los integrantes de dicha Casa hasta el siglo XVI, presento una hipótesis sobre sus posibles abuelos paternos.

Como la Casa de los Golfines fue ampliamente tratada en el Memorial de Don Alvaro Francisco de Ulloa, así como en "Viejos Linajes de Cáceres" de José Miguel de Mayoralgo, me limitaré a explayar unicamente la rama que nos podría llevar hasta nuestro conquistador.

Casa de los Golfines

El origen de este linaje es incierto. Algunos sumarios antiguos lo hacen originarios de Francia. Otros, como Bernardo Desclot,autor de "Historia de Cataluña", escrita en los años 1282 dice:"Los que llaman los Golfines son Catalanes o Gallegos o de las montañas de Castilla, por la mayor parte hidalgos que por no tener bastante hacienda para vivir como tales, o por haber fastado o jugado lo que tenían, o por algún delito, ausentados de sus tierras con sus armas, por no saber otro modo de vivir, idos a los puertos del Muradal, y fortificados en aquellos fragosos montes, en frontera de los moros, salen a cautivar y robar cuantos moros y cristianos pasan por el camino que va de Castilla a Córdoba y Sevilla, sustentándose de estas presas en la aspereza y quedando con este ejercicio prácticos en la guerra, fuertes y sufridores de trabajos valientes, y tan atrevidos que el Rey de Castilla no ha podido, aunque lo ha procurado, consumirlos".

Reducidos de estas violencias a la obediencia del Señor Rey Don Alfonso el Sabio, algunos de los Golfines poblaron en Cáceres, y se le dió repartimiento en el año 1262, que fué treinta y tres años después de la conquista, bajo Carta del siguiente tenor:"Sepan cuantos esta Carta vieren como Nos, Gil Sanchez y Juan Sanchez, vecinos de Cáceres, vimos Carta de Nuestro Señor el Rey en que nos mandaba que diesemos Dehesa a Alfón Perez Golfin, en que labrase con sus bueyes y que respetase sus ganados, Y nos, vista la Carta y por cumplir su mandato dímosle la dehesa en Torre Arias y Fuente Higuera: Que son estos los mojones: que atraviesa por el Mojón de la Dehesa de Bueyes, de por fuera, y seguida por el camino, partiendo con la Dehesa del Monte de Villa a dar una alberca, Y de ahí, partiendo con el Prado del Monte, salvo montes y las aguas,y las cañadas aforadas para salir y entrar los ganados de fuera parte. Y por esto sea firme y no vengan en dudas, dímosle ende nuestra Carta Abierta y sellada con nuestros sellos colgados en testimonio de verdad. Fecha la Carta finales dias de junio, era de mil trescientos".

Desde este tiempo hallamos este linaje en Cáceres y sus casas, la Collación de San Mateo, en las cuales y en sus Capillas se ven sus armas,que son dos flores de lis azules en campo de plata y dos castillos de oro en campo rojo en

en cuarteles.

Fueron tan poderosos y tuvieron tantos castillos y casas fuertes que contra ellos se establecieron las Hermandades Viejas de Talavera como consta de los Privilegios dados por los Señores Reyes y confirmados por el Señor Rey Don Enrique Segundo en ocho de noviembre del año 1374. Y el Señor Rey Don Alonso El Sabio concedió, con el mismo pretexto de guerrear a los Golfines, a la Orden de Calatrava, ciertos privilegios: Y la Mesta le tributaba ciertos carneros, que parece que llevó el Comendador Mayor, y en esta consecuencia, y para el mismo efecto hay otras mercedes a diversos caballeros. (Memorial de Don Alvaro Francisco de Ulloa).

En el mismo Memorial se refiere a la fundación del Monasterio de San Francisco de Cáceres. Señala las Casas de caballeros que fundaron Capillas para su entierro en aquel Santo Monasterio, diciendo: "Fundaron los Carvajales, y los Ulloas, linajes de los primeros de Cáceres, sus capillas en la iglesia todas. En la Sacristía y su tránsito, los Toledos, Vargas, Sotomayores, Torres y Golfines, que todos estos apellidos tocan a los fundadores de las dos capillas. En el Claustro, con las de los Aldanas, están cuatro capillas de Golfines, Paredes, Monroyes y Peñas. Además de esto los Golfines hicieron un lienzo del mismo Claustro y los Aldanas y Monroyes, dos: Y aún se dice que hecharon suertes sobre el sitio que habría de caber a cada uno para estas obras".

En la Villa de Cáceres, en ocasión de la visita de la Reina Isabel el 9 de julio de 1477, con motivo de recebir Pleyto Homenaje y proceder a la designación de Regidores y demás Oficiales de la Villa, se reunieron los principales caballeros entre los que figuraron: Gomez de Solís, García de Paredes, Fernando de Aldana, Pedro Alonso Golfin, Lorenzo de Aldana, Alvaro de Ulloa, Alfonso Golfin, Alfón Golfin y muchos otros.

Genealogía de los Golfines

I)Alfón Perez Golfin....Casó con María Gomez Tello (hija de Gomez Tello, procurador por Cáceres en las Cortes de 1237, y Sancha Gil de Figueroa) Sus hijos:

1)Pedro Domingo Golfin...sigue en II

2)Alfonso Perez Golfin...Canónigo de la Santa Iglesia de Coria. Juez por el Rey D. Sancho IV en 1291. Primer Señor de Casa Corchada

3)Juan Alvarez Golfin....Fray. Comendador de Castilnovo en la Orden de Alcántara en 1284

II)Pedro Domingo Golfin. Segundo Señor de Casa Corchada. Casó con Juana Gomez de Valverde (hija de Gonzalo Ruiz de Valverde, 2ºSeñor de Castellanos). Sus hijos:

1)Alonso Perez Golfin....Sigue en III

2)Gomez Perez Golfin.....Caballero de la Cofradía de Nuestra Señora de Salor. Casó con Teresa Alonso y tuvieron por hijos a Fernán Alvarez Golfin, caballero designado como "Fiel Partidos de una dehesa de Martin Gómez Mogollón en la Esra de 1402". Posiblemente también fueron padres de Gonzalo Fernández Golfin, que fue Regidor por el Rey Don Enrique III.

III)Alonso Perez Golfin. Llamado "El Viejo". Tercer Señor de Casa Corchada y de Torrearias. Nombrado en la Cofradía de Nuestra Señora de Salor en 1345. Casó con Juana Gomez Mogollón (hija de Pero Gil Mogollón y Francisca de Paredes). Testó el 14.10.1382. Sus hijos:

1)Alfón Perez Golfin.....Llamado "El Mozo". Casó con Teresa García de Torres, que por llevar muchos heredamientos conservó para su hijo el apellido Torres. Su hijo Alfón de Torres, casó con Catalina Gomez

2)Pedro Alonso Golfin.......Sigue en IV
3)Gomez Perez Golfin...
4)Mencia Perez Golfin
5)Fray Miguel Golfin
6)Isabel Alvarez Golfin......Casada con Martin Lopez
IV)Pedro Alonso Golfin.........Señor de Casa Corchada y Torrearias.Casó 2 veces.La Primera con Inés Alvarez de la Mota Maimón (sobrina del Obispo de Coria Don Alonso Maimón). Sus hijos:
1)Alonso Golfin..............Señor de Torrearias y de Corchuela en 1406.Casó con Juana de Ulloa.Con descendencia Señores de Torrearias
2)Catalina Gomez Golfin......Casó con Pedro Lopez de Saavedra
3)Garcia Golfin..............Sigue en V
4)Isabel Alvarez Golfin......Casó en 2das.nupcias con
Casó en 2das.nupcias con María Gonzalez de Sotomayor(hermana del Maestre de Alcántara Juan de Sotomayor).Sus hijos:
5)Pedro Alonso Golfin........Señor de la Heredad de Aguas Vivas. Casó con Juana Fernández de Escobar con la que tuvo tres hijos conocidos: 1)García Golfin; 2)Fray Macías Golfin; 3)Isabel Alvarez Golfin,que casó con Tomás de Ocampo; testó en Trujillo el 26.2.1460
6)Juan Alvarez Golfin........Fallecido sin sucesión
7)Garci Fernandez Golfin
8)Inés Alvarez Golfin
V)García Golfin................Señor de Casa Corchada.Sirvió el Rey Don Enrique IV en las guerras contra los moros en Granada. Casó con Isabel de la Cerda (hija de Gonzalo Porcallo y María Gutierrez de Valverde). Sus hijos:
1)Pedro Alonso Golfin........Sigue en VI
2)Leonor Gutierrez de Valverde.Casó con Fernando de Aldana,Señor de Lagartera;sin sucesión
3)Maria Gutierrez............Monja
VI)Pedro Alonso Golfin.........Señor de Casa Corchada.Fundó Mayorazgo en su hijo mayor, García,en enero de 1502. Casó con Mencia Alvarez de Ulloa (hija de Diego García de Ulloa "El Rico", Señor de Media Cacha, y de Mencia Alvarez de Cáceres. Sus hijos:
1)García Golfin..............Señor de Casa Corchada.Regidor de Cáceres.Criado del Príncipe Don Juan. Casó con Mencia de Ulloa (hija de Sancho de Paredes Golfin y de Isabel Coello). Con sucesión.
2)Isabel de la Cerda.........Casada con su primo Hernán Perez Golfin
3)Leonor de la Cerda.........Monja en Jesús
4)María Golfin...............Monja en San Pablo
5)Pedro Alvarez Golfin.......Sigue en VII
VII)Pedro Alvarez Golfin.......Casó con Constanza de Aldana (hija de Lorenzo de Aldana,Señor de Lagartera,y de Marta Matinez de Orellana). Sus hijos:
1)Hernando Alvarez Golfin....Casó con Gregoria de Torres (hija de Juan Sanchez de Paredes y de Mencia Alvarez de Torres) y tuvieron por hijos: a)Peralvarez Holguin(preso en los Gelves,falleció sin sucesión). b)Aldonza de Torres Golfin (fundó el Convento de Re

ligiosas Franciscas de Santa Clara de Cáceres); c)Isa bel de Torres Golfin (casó con Francisco de Ovando;viu da, fundó Mayorazgo en 1545).

2)Pero Alvarez Holguin...Nuestro Conquistador

Hipótesis genealógica

Pedro Alvarez Holguin de Ulloa. Así llamado en "Armería y Nobiliario de los Reinos de España", Ediciones Hidalguía,nació en Cáceres posiblemen te durante los primeros años del siglo XVI.

Nuestro intento de entronque se basa en posibilidades de parentesco ya que no existen datos ciertos y sólo nos queda el apellido Ulloa como pista importante.

Por otra parte como la Casa de los Golfines ha sido estudiada por varios autores,no caben muchas posibilidades de que se haya omitido la existencia de una rama que indudablemente debía tener importancia, ya que el matrimonio de Pedro Alvarez Golfin con una hija del Señor de Lagartera vinculó a dos de las más importantes familias de Cáceres.

Tomando como base las fechas en que vivieron nuestros personajes, el entronque de los Golfines con Ulloas se reduce considerablemente y nos lleva a Pedro Alonso Golfin, que casó con Mencia Alvarez de Ulloa.

A estas alturas debo hacer notar que el apellido Ulloa no debe haber llegado a Peralvarez por vía materna, puesto que los Aldana no registran el ne cesario entronque en las generaciones cercanas de Doña María de Aldana.

Otro dato significativo es el que Doña Constanza de Aldana (hija de Peral varez Holguin), a la muerte de su padre, se haya criado en casa de Pedro Portocarrero "como en casa de deudo suyo" (Fernando Madero-Rev.del Inst.No.20).

Este Pedro Portocarrero, si bien no sería pariente muy directo, ciertamen te fue suegro de García Golfin de Figueroa (hijo de Pedro Alonso Golfin y de Isabel de Figueroa). Arboles de Costados...de Luis de Salazar y Castro,pág. 187). Este Pedro Alonso Golfin sería primo hermano de Pedro Alvarez Golfin, como nietos ambos de Pedro Alonso Golfin y Mencia Alvarez Ulloa. De esta ma nera nuestra Constanza de Aldana se habría criado en familia.

Tembién señala Madero en su trabajo (pag.130) una manifestación de Martin de Almendras Holguin efectuada el 23.12.1601 que dice: "Que entre los primos hermanos de su abuelo se contaron Francisco de Godoy, el Gob.Lorenzo de Alda na, el Gral.Gomez de Solís, el Cap.Antonio de Ulloa y Lorenzo de Ulloa, todos servidores en la conquista".

Tanto Francisco de Godoy como Lorenzo de Aldana tienen un parentesco cono cido con Perálvarez Holguin, el cual proviene por los Aldana. También por los Aldana es primo segundo del Cap.Antonio de Ulloa,según los siguientes datos:

Antonio de Ulloa, Capitán, casado con Maria de Mena,hijo de Gonzalo de Ulloa y de Teresa de Ulloa. Nieto paterno de Alvaro de Ulloa y de Isabel Alvarez de Aldana(Hermano de Lorenzo de Aldana,el abuelo de Peralvarez Holguin).

Con respecto a Lorenzo de Ulloa, al parecer no tiene ningun parentesco con María de Aldana, por lo que únicamente puede ser deudo por los Ulloa.Este ca pitán fue hijo de Lorenzo de Ulloa Solís y de Leonor de Ovando. Nieto materno de Hernando de Ovando y Mencia Alvarez de Ulloa y bisnieto materno materno de Gonzalo de Ulloa,que fue hermano de Mencia Alvarez de Ulloa, la casada con Pe dro Alonso Golfin.

Martin de Almendras

Sobre el General Martin de Almendras tenemos la siguiente información:Nació en Plasencia aproximadamente por 1505 y pasó a Indias en la Armada de D. Fadrique de Toledo (Arch.Indias-Patronato 102,No.1, R-8 y R.9). Hijo de Pedro de Vera y de Francisca de Almendras (Roa y Ursúa: El Reyno de Chile,No. 585).

Tuvo este conquistador otros parientes en la conquista del Perú de los cuales sabemos lo siguiente:

Francisco de Almendras. Tío. Capitán, Conquistador, nat.de Plasencia,nacido por 1509, pasó al Perú en 1535. Acompañó a Pizarro en su entrada a la Ciudad de los Reyes e integró su consejo de guerra. Fué su Teniente y Justicia Mayor en las Charcas. Pasó luego a La Plata donde se le procesó y condenó a muerte, ajusticiándosele el 16.6.1545.(José A. Del Busto Duthurburu en "Diccionario Histórico Biográfico de los Conquistadores del Perú").

Diego de Almendras. Hermano. Capitán y conquistador del Perú. Vecino de La Plata donde dejó descendencia.

Juan Fernandez de Almendras. Hermano o sobrino. Capitán y conquistador en el Perú. Nacido aprox.en 1509. Pasó a Indias en 1648. Escribano del Rey y del Cabildo en Santiago de Chile. En 1552 Escribano del primer Cabildo de Valdivia. Alcalde ordinario de Valdivia en 1565. Vecino fundador y Alcalde de Castro en 1567 (Roa y Ursúa: "El Reino de Chile").

Gaspar de Almendras. Sobrino. Nacido aprox. en 1545. Soldado de su tio Martin de Almendras. Vecino de La Plata (Del Busto Duthurburu,pág.102)y(Arch. de Indias,Patronato 124, No.1, R-9).

Juan de Almendras. Natural y vecino de La Plata. En 1579 regresa desde España. Noble. Soltero (Arch.Indias.Col.de Doc.de Luis Rubio y Moreno.pág.136).

Juana Fernández de Almendras. Casada con Alonso de Casas Cordero.

El General Martin de Almendras casó en Cuzco con Constanza Holguín (hija de Peralvarez Holguin y una india perulera) y de este matrimonio nacieron los siguientes hijos: (Carta Poder otorgada por Constanza Holguin en La Plata el 8.11.1565, siendo testigos los capitanes Martín Monje y Hernando Alvarez Holguin, ante el Escribano de Su Majestad Don Lázaro del Aguila)

1)Martín de Almendras Holguin.Gobernador de Santa Cruz de la Sierra.Encomendero en Charcas en 1608.Vecino de La Plata en donde fue censado en 1613. "Es criollo de aquella ciudad, su padre fué reputado por noble y él,lo muestra, es de muy buena persona y lustre, casado, sin hijos, ha sido alcalde muchas veces, es vecino de indios, no m muy discreto ni de sobrado lenjuaje,desperdiciado. En Santa Cruz de la Sierra ha tenido a cargo aquel gobierno y no sale de él muy bien quisto porque le ha ayudado a decaecer de él don Juan de Mendoza Matedeluna, que no tiene condición de ayudar a nadie.(Barriga, Rev.del Inst.Peruano de Inv.Gen.)

2)Diego de Almendras..........Vecino de La Plata.Figura en el Censo de 1613 "Nat.de Allí,razonable persona y lustre, no muy sobrado de caudal,no bien quisto ni de buena lengua,recibido por tal en la Repú

	blica, edad 50 años(Víctor M.Barriga,Rev.del Inst.de Investigaciones Genealógicas del Perú).
3)Juana de Almendras	Casó dos veces; 1º con Juan de Melo Coutinho;2º con Pablo de Cáceres

4)Ana de Almendras....
5)Maria Holguin de Orellana.Casó con Sancho Gil de Figueroa

Los Almendras en Plasencia

Con motivo de la Información efectuada en 1668 por Francisco Sancho de Vera como pretendiente al hábito de la Orden de Santiago, se realizaron diversas diligencias en la Villa de Plasencia con el siguiente resultado.

Si bien el apellido Almendras es reputado por noble y conocido como vecino de la villa, no se pudo encontrar registro del bautismo del General Martín de Almendras, ya que el mismo había nacido probablemente cerca de 1505 y los libros parroquiales más antiguos comenzaban a mediados del siglo XVI.

Declaran los testigos que "El dicho apellido de Almendras ha estado siempre en buena fama y opinión y no sólo haber sido habido y tenido y comunmente reputado por limpio de toda mala raza y raíz infecta, sino por noble y principal sin nota y rumor de lo contrario, y haberse calificado el dicho apellido con las pruebas que en dicha ciudad se hicieron para el hábito de la Orden de Santiago para un hijo de Don Martín de Larreátegui, que fue del Real Consejo de Castilla, por la parte que le toca a su madre".

Existe una Escritura de Censo realizada por Pedro de Carvajal Almaraz en donde figuran Martín y Diego de Almendras como estantes en Indias en 5.7.1567. Al pié de dicha escritura fue pedida ejecución por María González de Almendras por lo corridos de dicho censo en 16.2.1581.

Se efectuó una información en la Villa de Tomina, Prov.de Charcas en el Reino del Perú, a petición de Diego de Almendras Holguin, hijo del capitán Diego de Almendras y nieto del general Martín de Almendras, Vecino y Teniente de dicha Villa, con una provisión inserta en ella de V.Magestad por la cual se le dió título de Gobernador de Santa Cruz de la Sierra a Martín de Almendras Holguin. En la misma dice que el General Martín de Almendras y dos hijos suyos pelearon contra los indios y que esos hijos fueron "el uno quemado vivo y el otro despenado por los indios enemigos".

Toda esta información no nos lleva a aclarar nuestra incógnita pues si bien se dice que el apellido Almendras es conocido como antiguo en la Ciudad de Plasencia, no se llega a informar sobre su ascendencia ni sobre ningun miembro existente en el siglo XV. Por otra parte en ningun momento se menciona que su padre fuera Pedro de Vera.

Al mismo tiempo no debemos olvidar que la antedicha información se realizó en el año 1668, de manera que había pasado más de un siglo y medio desde el nacimiento del General Martín de Almendras, lo que bastaría por si solo para considerar el apellido como viejo y conocido en la ciudad.

Hipótesis genealógica

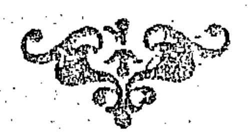
El año 1537 iniciaron un Expediente de Hidalguía en Valladolid Dionisio de Almendras y Francisco de Almendras (Leg.339-7),vecinos de Arenillas. Este expediente lo tramitó Dionisio pués su hermano Francisco se encontraba ausente.

Ya,anteriormente, en el año 1519 había sido tramitado otro Expediente también en Valladolid, por Gómez de Almendras, vecino de Villegas(Leg.860-4).

De ambos expedientes se completa la siguiente genealogía:
1)Juan Fernandez de Almendras. Su hijo:
2)Martín Fernández de Almendras. Casado con Juana Diaz. Sus hijos:
a)Alonso de Almendras. Padre de Gómez de Almendras,con Exp.en 1519
b)Hernando de Almendras. Padre de Dionisio y de Francisco, con Exp.en 1535

El citado Francisco de Almendras podría ser el mismo que pasó al Perú, puesto que como dice el expediente, no pudo tramitarlo por encontrarse ausente. En este caso sería hermano de Francisca de Almendras,casada con Pedro de Vera y padres del General Martin de Almendras.

También es de hacer notar la coincidencia de nombres entre la genealogía de Valladolid y los conquistadores del Perú.



PEQUEÑAS CRONICAS GENEALOGICAS DEL ANTIGUO BUENOS AIRES

por Carlos Eduardo FANDIÑO

10.-Familia VALLEJOS ALDERETE / LARIZ

Juan de Vallejos Alderete nació en Concepción (Chile) posiblemente hacia 1640, siendo hijo natural del Tesorero de la Real Audiencia don Juan de Vallejos.

Afincado en nuestra ciudad de la Trinidad contrajo matrimonio hacia 1664 con Francisca de Lariz. Las filiaciones naturales de ambos cónyuges surgen del testamento de Juan de Vallejos Alderete dado el 3.10.1697 (AGN: 48-8-3, fs.399). La madre de Francisca de Lariz sería Francisca Martínez, hija de Juan Rosillo y de Magdalena Martínez, según lo puntualiza J.A.Apolant en su "Génesis,...",T.I, p.696, siendo su padre el Gobernador Jacinto de Lariz.

En aquel testamento Juan de Vallejos cita a 11 hijos vivientes y a los dos yernos que tenía entonces: Juan Bautista Hornos y Gregorio García, así como a los hijos de este último María Margarita y Juan.

Juan de Vallejos Alderete y su esposa Francisca de Lariz fueron los padres de los siguientes hijos:
H.1.-Petrona de Vallejos y Lariz, b.4.6.1675, de 10 años (LM, 3/173),quien casó el 5.2.1690 (LM, 3/171v.) con el soldado del Presidio Gregorio García, nacido en la isla de Tenerife, Canarias, según la partida de casamiento anterior. Se había afincado en Buenos Aires a raíz de su expulsión del navío corsario "Armas del Rey de España y Monterrey", con motivo del motín ocurrido en agosto de 1678 (Cfr.Raúl A. Molina:"Un motín a bordo en un navío surto en el Puerto de Buenos Aires (1678)",en la revista Historia, No.15). Tuvieron por hijos a:
N.1.-Margarita García y Vallejos,b.29.10.1691 (LM,4/132).
N.2.-Juan García y Vallejos, nacido antes de 1693
H.2.-Juan de Vallejos y Lariz,b.4.6.1675, de 9 años menos 20 dias(LM,3/173).
H.3.-Maria Francisca de Vallejos y Lariz,b.24.III.1686, de más de 14 años(LM 3/79),quien casó el 13.12.1686 (LM, 3/146) con el soldado español Juan

Bautista Hornos. Existe la posibilidad de que éste haya contraído segun das nupcias el 23.2.1716 con Bartola Lara. Fueron los padres de:

N.1.-Miguel de Hornos y Vallejos, b.28.11.1688, de 1 años y 6 meses(LM, 4/102), quien casó con Sebastiana de Oría, b.22.4.1692, de 7 años y 3 meses (LM, 4/138),hija de Juan de Oría y de Francisca de Betancur. El 12.7.1735, ya viuda, vende un pequeño terreno por la suma de 16 pesos plata (AGN, R.3 de 1735, f.507). Fueron los progenitores de:

B.1.-Pedro de Hornos, b.24.2.1710, de 3 dias (LM,5/93)

B.2.-Francisco de Hornos. b.17.12.1713, de 2 años y 15 dias(LM, 6/42).

B.3.-Petrona de Hornos, b.9.6.1714, de 3 dias (LM, 6/75),la cual casó con Fernando José de Lara, b.1.4.1709, de 8 días (LM, 5/70),hijo de Bernardo de Lara y de Juana Bermúdez o Gutierrez Barragán;nieto paterno de Cristóbal de Lara y de Margarita de los Santos y nieto materno de Mateo Gutierrez Barragán y de Juana de la Cruz Bermúdez.

Fernando José de Lara testó el 26.2.1790(AGN:R.4:de 1790,f.120v). manifestanco que era viudo y que vivía en la casa que su esposa había heredado de su madre Sebastiana de Oría, teniendo otras propiedades en el Pago de la Magdalena en la zona "que llaman de la la Punta de Lara", lugar donde vivió de preferencia la familia. Fueron padres de Jacinta Josefa, María de la Ascensión (fue beata) y Andrés José de Lara.

N.2.-Francisco de Hornos y Vallejos,b.en su casa por necesidad el 21.11.1692, de 1 mes (LM, 4/145v.). Luego se le pudo óleo y crisma el 20.6.1699, ya de 7 años (LM, 4/217). En el Libro 1º de Matrimonios de la Parroquia de la Concepción se registra el 20.3.1743 el casamiento de un Francisco de Hornos con María Mercedes Troncoso, aunque no podríamos asegurar que se trata de la misma persona. Este matrimonio procreó a María de Hornos, quien el 25.9.1766 (La Conc.,1º) casó con Manuel de Llanos,hijo de José de Llanos y de Margarita de la Cruz.

N.3.-Clemente de Hornos y Vallejos,b.30.12.1694, de 9 dias (LM,4/167v.)

N.4.-Francisco Javier de Hornos y Vallejos,b.6.6.1698, de 9 dias (LM,4/202), quien casó con Petrona de Oliva y bautizaron a:

B.1.-José Antonio de Hornos,b.5.2.1725,de 20 dias (LM,7/405)

B.2.-Francisco Javier Cristóbal de Hornos,b.30.10.1726,de 6 dias(LM,7/544).

B.3.-Manuel Antonio de Hornos,b.3.6.1728, de 5 dias (LM,8/33),quien casó en San Isidro (Expte.matr.del 16.3.1759) con Agustina Josefa Rubio,b.1.9.1731, de 5 dias (LM, 8/162),hija de Juan Rubio y de Clara Francisca Troncoso;nieta paterna de José del Rubio y de Bárbara Casco de Mendoza Machado y nieta materna de Tomás Troncoso y de Juana García Enríquez. Ignoramos si hubo sucesión.

B.4.Ambrosio Javier de Hornos,b.17.12.1730,de 6 dias (LM,8/134v.)

B.5.-Juana de Hornos,b.29.6.1733,de 7 dias (LM,9/128).

B.6.-María Hipólita de Hornos,b.18.8.1734, de 6 dias(LM,9/215).Casó c. Fermín Gómez;c.suc.

Existe la posibilidad de que Francisco Javier de Hornos y Vallejos haya contraído segundo matrimonio el 25.4.1735 con Juana de Gadea y Barragán.

N.5.-Roque de Hornos y Vallejos,b.26.7.1701, de 1 años(LM,4/259),quien casó el 21.7.1721 (LM, 4/263) con Inés Gerónima Baldovinos o Aldovinos,b. 1.3.1708, de 19 meses (LM, 5/44), hija de Benito Agustin Baldovinos, Alférez y tendero, nacido en Cádiz, y de María de Fuentes, quienes habían casado el 10.4.1706 (LM, 4/37);nieta paterna de Blas de Baldovinos y de Gerónima Ramírez Cuenca y nieta materna de Pedro Juan Fuentes y de María de Lara.

Roque de Hornos y su familia aparecen en el Censo de 1738,p.206, con casa propia en la ciudad y 6 hijos y en el de 1744, p.480 y 709, también con casa en la ciudad y estancia poblada en Magdalena. Doña Inés de Baldominos testó el 17.3.1759 (AGN:R.5 de 1759/1760,f.54) y se conoce la siguiente descendencia:

B.1.-Pedro José de Hornos,b.26.10.1722,de 1 mes (LM,7/189v.),quien casó con Dionisia Lopez Camelo y fueron padres de José Isidro, Isidro, Mónica de la Cruz, Juan José Segundo y José, todos ellos bautizados en la parroquia de la Concepción entre 1753 y 1764.

B.2.-Francisca Feliciana de Hornos,b.26.1.1725, de 19 dias(LM,7/403)

B.3.-Pablo Antonio de Hornos

B.4.-Juana Polonia de Hornos,b.1.3.1727, de 21 dias (LM, 7/568)

B.5.-Anastasio de Hornos

B.6.-Juan José de Hornos

B.7.-Teodora de Hornos,b.16.5.1730, de 8 dias (LM,8/110),no citada en el testamento de la madre

B.8.-Juan Blas de Hornos,b.11.5.1735, de 5 años, 5 meses y 28 dias (LM, 9/273)

B.9.-Roque Cipriano de Hornos,b.29.10.1732, de 1 mes y 10 dias(LM,9/62), quien casó con Mariana de la O, b.3.11.1734, de 9 dias (LM, 9/231) hija de Félix de la O y de Pascuala Guzmán y Tejeda;nieta paterna de Cristóbal de Castro y de Catalina Sanchez de Salazar y nieta materna de Miguel de Guzmán y de Francisca de la O o Lencinas.

B.10.-Prudencia Josefa de Hornos,b.17.11.1737, de 5 dias(LM,9/384),tampoco citada por la madre

B.11.-Maria Josefa de Hornos,nacida hacia 1738 y casada en primeras nupcias el 17.4.1755 (La Conc.,1º) con José Piñero, natural de Santa María de Aldán, Provincia de Pontevedra e hijo de Juan Piñero y de Dominga Malvado. Padres, entre otros, de Pedro Piñero,casado con Cecilia Macedo, con suc.
En segundas nupcias Maria Josefa de Hornos casó el 5.11.1764 (La Con., 1º) con Bartolomé Asencio Aramburu, b.16.9.1736 (LM,9/339), hijo de Santiago de Aramburu y de Paula García.

B.12.-Gregorio de Hornos,nacido en 1741 y no citado por la madre

Roque de Hornos y Vallejos contrajo segundo matrimonio el 3.10.1759(LM,5/98) con Francisca Antonia de la O, hija de Francisco Javier de la O y de María Teresa de Monzón y nieta materna de Bernardo de Monzón y de María de Vera.

N.6.-Catalina de Hornos y Vallejos,b.10.11.1702, de 8 dias(LM,4/201)

N.7.-Francisca de Hornos y Vallejos,b.27.6.1704,de 1 mes(LM, 4/319)

N.8.-María de Hornos y Vallejos,b.6.5.1718, de 7 años(LM, 6/354),casada con Lucas de Alvarado y padres de:

B.1.-Nicolás María Alvarado,b.10.9.1731(San Isid.,1/2)

H.4.-Jacinto de Vallejos y Lariz,b.1.9.1677, de 6 años y 6 meses (LM,3/219), quien casó el 4.4.1691 (LM, 3/173) con Francisca Diaz y fueron padres de:

N.1.-Juana de Vallejos y Diaz,b.6.1.1695,de 2 años y 10 meses(LM,4/170).Posiblemente fallecida en la niñez

N.2.-Pedro de Vallejos y Diaz,b.6.7.1696, de 5 dias (LM, 4/187).También se supone falleció en la infancia

N.3.-Miguel Gerónimo de Vallejos y Iaz, b.7.4.1717, de 18 años(LM,6/292)

N.4.-Pedro de Vallejos y Diaz,b.19.7.1702, de 20 dias (LM,4/276),quien suponemos que fue el que casó con Rosa Méndez y fueron padres de:

B.1.-Domingo de las Nievas Vallejos,b.6.8.1734 (San Is.,1/14)

B.2.-Margarita Vallejos,casada eb San Isidro (Expte.matr.del 28.10.1758) con Alonso Martín, natural de Medina Sidonia e hijo de Juan Martin y de Leonor Romero

N.5.-María de Vallejos y Diaz, b.13.10.1705, de 10 dias (LM, 4/331)

N.6.-Paula de Vallejos y Diaz,b.28.5.1709, de 3 meses (LM,5/76),quien casó el 22.9.1727 (LM,4/296) con el luego Sargento Reformado Roque Jacinto Peredo,quien aparece citado en el Censo de 1738,p.306,viviendo en el pa

go de Las Conchas arriba.Fueron los progenitores de:
B.1.-Juan Peredo,b.9.2.1728.de 4 dias (LM,8/55)
B.2.-María Josefa de la Soledad Peredo,b.6.11.1731, de 6 dias (LM, 8/169v.)
B.3.-Isidoro Celestino Peredo, b.13.5.1734, de 1 mes (LM., 9/94).
B.4.-Tomás Peredo, b.28.12.1736, de 8 dias (LM, 9/348)
B.5.-Ventura Peredo, b.28.7.1739 (San Is.,1º/30v.)
B.6.-Miguel Peredo, b.14.10.1744, de 17 dias (San Is.,1º/59v.)
B.7.-Joaquin Peredo, b.11.4.1747, de 22 dias (San Is., 1º/79v.)
B.8.-Francisca Javiera Casimira Peredo, b.11.3.1750, de 8 dias (San Is., 1º/95).

N.7.Juana de Vallejos y Diaz,b.2.11.1711, de 15 dias (LM, 5/133), casi con seguridad la esposa de José de Salazar con quin casó el 18.4.1731(LM, 4/370)

N.8.-Maria Josefa de Vallejos y Diaz, b.14.12.1714, de 10 dias(LM, 6/121)

N.9.-Bernarda de Vallejos y Diaz, b.20.1.1718, de 5 dias (LM, 6/338)

H.5.-José de Vallejos y Lariz, b.28.9.1675, de 17 dias (LM, 3/177). Existe el matrimonio de un José de Vallejos con Juana de Sosa con numerosos hijos bautizados entre 1733 y 1756, la gran mayoría en San Isidro. También existe otro José de Vallejos casado con María Reinoso, quienes bautizaron a un hijo en San Isidro en 1743. Pero por las fechas de esos bautismos no parecería probable que fuese el que estamos analizando.

H.6.-Lorenzo de Vallejos y Lariz, b.1.9.1677, de 22 dias (LM, 3/218v.),quien casó con María de Castro y fueron padres de:

N.1.-Bernardo de Vallejos y Castro,b.2.2.1712, de 8 dias (LM,5/140),quien es, casi con seguridad, quien casó con Manuela Morales y fueron padres de:
B.1.-Petrona de Velljos,b.2.7.1749,de 6 dias (San Is.,1º/91)
B.2.-Maria Anselma de Vallejos,casada en San Isidro (Expte.matr.del 19.3.1761) con Javier Gómez,natural de Córdoba del Tucumán e hijo de Marcos Gómez y de Catalina Alvarez.

H.7.-Ignacio de Vallejos y Lariz,quien posiblemente sea el que casó con Isabel de Fleitas o Ribas, siendo los padres de:

N.1.-Ana María de Vallejos y Fleitas,b.9.5.1719,de 6 años (LM,6/424)

N.2.-Antonio Gil de Vallejos y Fleitas,b.3.5.1717, de 5 meses(LM,6/291)

H.8.-Agustin de Vallejos y Lariz,b.2.8.1699, de 19 años (LM,4/221),quien casó en primeras nupcias con Francisca Palacios, bautizando a:

N.1.-Silvestre de Vallejos y Palacios, b.10.5.1716 (LM.6/225v.).

En segundas nupcias Agustin de Vallejos y Lariz casó el 25.3.1719 (LM,4/187) con Gregoria de Castro, b.27.11.1695, de 11 dias (LM, 4/179v.),hija de Juan de Castro y de Catalina Pabón;nieta paterna de Felipe de Castro y de Ana de los Reyes y nieta materna de Baltasar Pabón y de María Gutierrez. Fueron los padres de:

N.2.-Juan Mateo de Vallejos y Castro,nacido hacia 1723,soldado,quien casó en Montevideo a principios de abril de 1755 con Gerónima González,porteña,nacida el 30.9.1734 (LM, 9/225),hija de José González y de Cayetana Flores. Juan Mateo de Vallejos falleció poco después, el 1.5.1755 (Cfr.J.A.Apolant, op.cit., T.II, p.879)

N.3.-Miguel Francisco de Vallejos y Castro,b.12.11.1731 (San Is., 1º/3v.)

N.4.-Ignacio de Vallejos y Castro,b.4.8.1734,de 6 dias (LM, 9/213)

N.5.-Micaela Josefa de Vallejos y Castro,b.4.10.1725(LM,7/457),quien casó en Montevideo el 30.4.1753 con el Capitán Luis Lascano,natural de Corrientes (Cfr. J.A.Apolant,op.cit.,T.II,p.821).

N.6.-Bernardina de Vallejos y Castro,quien también casó en Montevideo el 2.7.1747 con Bartolomé de Olías,soldado,nacido en 1717 en el lugar de Hormigos, partido judicial de Escalona,provincia de Toledo,hijo de Pedro Sánchez y de María de Olías.Con suc.(Cfr.J.A.Apolant,op.cit., T.I, p.696).

N.7.-Manuel de Vallejos y Castro,b.en 1737 (SanIs.,1º/22).

H.9.-Juan de Vallejos y Lariz,b.25.8.1682, de 2 dias (LM, 4/5).En el Censo de 1744, p.641, figura una Juan de Vallejos nacido hacia 1676 en la zona de Luján abajo. No dudamos, pese a esa diferencia de edad (algo muy común en los censos), que se trata de la misma persona.

Casó en primeras nupcias hacia 1708 con Francisca Burgueño, posiblemente la Francisca Nicolasa, b.27.9.1685, de 18 dias (LM, 4/54),hija de Juan José Burgueño y de Francisca Sáez y casi con seguridad ésta fue hija de Cristóbal Sáez Melón y de Maria de Guzmán.

Juan de Vallejos y Lariz y Francisca Burgueño fueron padres de:

N.1.-Maria Lorenza de Vallejos y Burgueño,b.4.12.1719, de 10 años y 5 meses (LM, 6/486)

N.2.-Juan Miguel de Vallejos y Burgueño, b.15.10.1714, de 1 año y 6 meses (LM, 6/105)

N.3.-Gerónima de Vallejos y Burgueño, b.15.10.1714, de 15 dias(LM, 6/105)

N.4.-Maria Rita de Vallejos y Burgueño, b.25.5.1716, de 5 dias (LM, 6/228)

N.5.-Jacinto Ventura de Vallejos y Burgueño, b.13.8.1717, de 1 mes (LM,6/315)

N.6.-Maria de las Mercedes de Vallejos y Burgueño,b.17.9.1720,de 7 dias(LM, 6/566)

N.7.-Basilio de Vallejos y Burgueño, nacido hacia 1721

N.8.-Simón de Vallejos y Burgueño,b.en Luján el 30.3.1722(LM,Libro Supl./72)

N.9.-Martin de Vallejos y Burgueño, b.en Luján el 29.3.1723,de 1 año y 3 meses (LM.,Libro Supl./73).

N.10.-Victoriano de Vallejos y Burgueño,b.en Luján el 21.4.1726 (LM,Libro Supl./86)

N.11.-Josefa Casilda de Vallejos y Burgueño, b.30.5.1729(LM, 8/68v.)

N.12.-Gregorio de Vallejos y Burgueño, b.9.5.1730,de 6 dias(LM,8/108)

En segundas nupcias Juan de Vallejos casó con Victoria Rolón,nacida hacia 1724 según el Censo de 1744 e hija de Raimundo Rolón y de Tomasa de Melo,nieta materna de Diego de Melo Cabral y de Magdalena Martín de Saravia,procreando a:

N.13.Bernardo de Vallejos y Rolón,nacida en 1743

N.14.Hilario de Vallejos y Rolón,b.26.3.1749, de 8 dias (San Nic.,1²/92)

H.10.-Aldonza de Vallejos y Lariz,b.1.9.1677, de 2 años y 8 meses(LM, 3/219), no citada en el testamento del padre de 1697

H.11.-Nicolás de Vallejos y Lariz,b.23.8.1684, de 1 mes (LM, 4/31).

H.12.-Gregoria de Vallejos y Lariz,quien casó en primeras nupcias el 6.11.1703 (LM, 4/9) con el soldado Mateo Garcés,siendo padres de:

N.1.-Ignacio Garcés y Vallejos,b.13.10.1708,de 2 años(LM, 5/59)

En segundas nupcias Gregoria de Vallejos casó con Pascual Burgueño.b.30.8.1683, de 5 años (LM, 4/17),hijo de Juan José Burgueño y de Francisca Sáez y, en consecuencia, hermano de Francisca Burgueño,citada en H.9.- Fueron los progenitores de:

N.2.-Maria Gregoria Burgueño,nacida hacia 1724 y casada con Juan Galván, apareciendo en el Censo de 1744, p.631, en la zona de Escobar abajo y vecinos de otros parientes.En este Censo se citaban los siguientes hijos:

B.1.-Marcos José Galván

B.2.-Calixto Galván,nacido hacia 1738

B.3.-Luisa Galván,nacida hacia 1737

B.4.-Inés Galván,nacida hacia 1740

B.5.-Lorenzo Galván,nacido en 1744

N.3.-José Antonio Burgueño y Vallejos,b.6.3.1714, de 10 dias(LM,6/55),casado en primeras nupcias con Tomasa Irrazábal,b.28.9.1709, de 11 dias (LM, 5/84),hija de Francisco Irrazábal y de Lucía Lumbida. Aparecen en el Censo de 1744, p.631, con estancia en la zona de Escobar. Jo-

sé Antonio Burgueño testó el 1.3.1791 (AGN:R.5. de 1791,f.80).Fueron los padres de:

B.1.María Burgueño, nacida hacia 1733

B.2.-Simón Burgueño, nacido hacia 1735

B.3.-Marcos Burgueño

B.4.-Pedro Burgueño

B.5.-Gregorio Burgueño, casado con Ursula de León,hija de Francisco de León y de Rosa Pérez. Citados en el Censo de 1778(San Isidro), con sucesión

B.6.-Luciano Burgueño,nacido hacia 1739,quien casó alrededor de 1779 con Manuela León, hermana de Ursula León,citada en el punto anterior. Con sucesión en la zona de Pilar

B.7.-María Rosa Burgueño,nacida en 1743

José Antonio Burgueño casó en segundas nupcias con Paula Aguirre,sin suc.

N.4.Pascuala María Burgueño y Vallejos,b.12.5.1718, de 3 dias(LM,6/355)

H.13.-Magdalena de Vallejos y Lariz,b.28.10.1699, de 14 años (LM, 4/225), quien casó con Pedro de Encinas, b.6.4.1684, de 4 años (LM, 4/25),hijo de José de Encinas y de Ana González de la O o Ponce de León,quienes casaron el 31.12.1669 (LM, 3/39v.); nieto paterno de Juan Torino y de Antonia Rodríguez de Figueredo y nieto materno de Francisco de Espinosa y de María de la O. Fueron los padres de:

N.1.-Francisca de Encinas y Vallejos,b.7.6.1705 (LM,4/325). Casó posiblemente en Buenos Aires con José Rodríguez y se afincaron en Montevideo,con sucesión (Cfr. J.A.Apolant, op.cit.,T.III,p.1698)

N.2.-Pascual de Encinas y Vallejos

N.3.-Pablo de Encinas y Vallejos

Tenemos en nuestro archivo numerosas fichas matrimoniales de personas que llevan el apellido Vallejos, pero a quienes no hemos podido entroncar. La notoria escasez de testamentos en esta familia conspira contra ello.



EL SELLO DE ARMAS DE JUAN DE GARAY
(Continuación)

por Arcadio BOTAR y BOROS

El importante trabajo mencionado toma como base la teoría del Marqués de Villarreal de Alava; en uno de sus párrafos, que transcribo, hace una descripción del escudo Ochandiano, posible linaje paterno de Gary:"su escudo, como el que halló Ricardo de Lafuente Machain en un sello de lacre (sic) en una carta de Garay al Consejo de Indias, representa un grifo, mezcla de águila y de león, rampante, con una bordura de 8 aspas. La descripción heráldica es: De sinople, el grifo rampante de plata, bordura de 8 piezas, 4 de plata y 4 de gules, alternadamente".

Esta última descripción es correcta, y se refiere al blasón de los Ochandiano de Orozco, del partido de Bilbao, pero no corresponde en absoluto al escudo del sello de Garay, con el cual se diferencia fundamentalmente en la bordura. En efecto, como ya hemos visto, este sello, si bien muestra un probable grifo, no da razón de identidad, puesto que el grifo era figura común en varias Casas solariegas vascas; lo llevan estos Ochandiano y también unos Garay de Gordejuela que entroncaron con los Allendesalazar (1), lo cual no indica que sean los mismos o que tengan que ver con nuestro Garay.

Como ya he selalado, la descripción de la bordura del escudo del sello

(8 aspas) no concuerda con la de Ochandiano de Orozco (8 piezas de plata y gules alternadas). Las aspas son las conocidas cruces de San Andrés; y las piezas, en lenguaje heráldico, cuando se refieren como en este caso a una bordura, equivalen a un número de secciones en que se divide la misma, en este caso 8, de metal y color alternados, que conforman la bordura que rodea el escudo. También se puede blasonar "bordura componada de 8 piezas de plata y gules, alternadas" (2).

Como se ha podido apreciar, el escudo Ochandiano que se atribuye al padre de Garay no concuerda con el del sello que utilizara nuestro Fundador, por lo que es de desear que el trabajo del eminente genealogista español sea publicado a la brevedad en nuestro medio con las pruebas correspondientes, en favor de la explicación de estas contradicciones y la superación de las divergencias que caracterizan el apasionante tema de la genealogía del vizcaíno genearca, tantas veces llamado "bastardo" e "hijo natural", muy en contrario a la opinión que de él tenía su pariente, el Adelantado Juan Ortiz de Zárate al señalar su calidad en estos términos:"...acatando a que vos el Capitán Juan de Garay sois cavallero hijodalgo..."(3)

(1)Cuartelado de Allende y Garay, en el 1er.cuartel del escudo otorgado a D. Pedro Lucas de Allende Vicentelo de la Rosa y Carranza (18 de Enero de 1796)
(2)Diccionario de apellidos - García Carraffa, tomo LXI, lámina 1a.
(3)Título de Teniente General de las Provincias del Rio de la Plata dado por el Adelantado Juan Ortiz de Zárate a Juan de Garay - 7 de Junio de 1574.



LA "BIBLIOTECA GENEALOGICA ESPAÑOLA" de
LUIS DE SALAZAR Y CASTRO

(Continuación)

152.-El Maestro Florián de Ocampo,
Canónigo de Zamora

Y autor del primer tomo de la Historia de España, dejó manuscrita la genealogía de la Casa de Valencia, de quien él procedía por varonía; y esta obra cita y sigue Jerónimo Gudiel, en el Compendio de los Girones.

153.-Doña María de Guevara Avendaño
y Beaumont,Condesa de Escalante

Formó y estampó un Memorial de las genealogías de sus Casas de Guevara, Avendaño, y Beaumont, ciñéndose a las líneas que les tocaban.
Y este Memorial añadió y volvió a imprimir D.Martin de Guevara y Saavedra, su sobrino y heredero Conde de Escalante.

154.-D.Félix Lucio de Espinosa,Caballero de la Orden de Calatrava

Que murió en Palermo siendo Secretario del Virrey de Sicilia, Duque de Uceda, estampó dos genealogías, una de la Casa de Salazar, de la línea de Somorrostro y otra de D.Luis de Pineda Matienzo, Conde de Pineda.

155.-D.Juan de Valencia, el del Infante,
Caballero de la Orden de Calatrava,
Señor de Condesuyo,en el Perú

Escribió y dió a la estampa un Memorial de su genealogía y servicios para el Rey; y un papel de la misma materia probando la sucesión de la Casa de Valencia, desde el Infante D.Juan, hijo del Rey D.Alonso décimo de Castilla.

156.-D.Juan de Heredia, Caballero
de la Orden de Alcántara,del
Consejo Supremo de Aragón

Estampó un Memorial de las ascendencia del Conde de Aranda,su hermano, por las Casas de Diez de Aux y de Urrea.
Tiene bastantes noticias para la brevedad de ser Memorial

157.-D.Martin de los Rios Cerón, Segundo Conde de Gavia, Caballero de
la Orden de Calatrava

Y aplicadísimo al estudio de las genealogías, supo mucho de las de su patria, Córdoba, y dejó escrito de ellas; pero solo estampó un Memorial genealógico del Conde D.Francisco Lope de los Ríos, su padre, para el Rey.

158.-El Doctor Francisco Jimenez Santiago

Estampó el año 1644 un papel de la genealogía de la Casa de Galindo de Ecija y le dedicó a D.Cristóbal Fernandez Galindo Laso de la Vega, Alcalde mayor de aquella Ciudad.

159.-Don Sancho de Villegas,Señor de la Casa
de Villasivil,Valle de Toranzo y del
Consejo de Indias

Formó un papel de la genealogía de su Casa y le imprimió

160.-Don Giner de Perellós, Barón de Dos
Aguas, en el Reino de Valencia

Imprimió un Memorial en que refiere al Rey la genealogía y servicios de su Casa

161.-Juan Mateo Hurtado de Mendoza y Velasco, Conde de Lodosa

Imprimió un Memorial para Felipe IV, en que puso su genealogía y los méritos de sus ascendientes con la Corona.

162.-D.Francisco Diego de Zayas, Coronista de Aragón

Estampó el año 1664 la genealogía de la Casa de Ram, Señores y hoy Condes de Montoro, en Aragón Es papel sucinto.

163.-D.Gaspar Enríquez de la Carra y Alava,
Primer Conde de Ablitas

Dió Memorial a Felipe IV para la pretensión de la Mariscalía de Navarra e incluyó en él la genealogía de la Casa de Ablitas, de que antes no había nada impreso.

164.-D.Julián de Cañas Ramírez y Silva,
Señor de Lijar y Cobdar,Patrono del
Colegio mayor de Cuenca

Estampó un Memorial para el Rey en que puso su ascendencia por la Casa de

de Cañas y algunas noticias de los otros apellidos que le tocaban.

165.-D.Luis de Aguilar, Caballero de la Orden de Calatrava y Regidor de Ecija

Escribió dos buenos papeles, ya impresos de la Casa de Aguilar;el uno de la genealogía de ella, y el otro supliendo las noticias que de esta familia omitió D. José Pellicer en el Memorial por la Grandeza del Marqués de Priego.

166.-D. Pedro Boil de Arenós,Barón de Boil

Dió a la Reina Madre Regente un Memorial de sus ascendientes,pidiendo título de Marqués. Esta impreso y es breve, pudiendo haber dicho mucho de la Casa de Boil, que es una de las ilustres de la Corona de Aragón.

167.-El P. Pedro Abarca, de la Compañía de Jesús

Autor de los más modernos Anales de Aragón, estampó un papel intitulado: Sumaria noticia de las ascendencias de D.Alonso de Solís Osorio, que es el hijo del Conde de Montellano. Pero no hizo más que copiar a D.José Pellicer en el Memorial que imprimió de esta Casa.

168.-D.Luis Alfonso de Aranda, Caballero de Alcalá la Real

Formó un papel de la genealogía de su familia de Aranda; pero no se ha impreso.

169.-Ambrosio Montesino, Clérigo

Escribió un libro titulado: Comentario de la conquista de la Ciudad de Baeza y nobleza de los conquistadores de ella. Dedicole a D.Alonso de Caravajal, Señor de Jodar y aunque sacó licencia para imprimirle, el año 1571, nunca se estampo.

Contiene memoria de la conquista de Baeza y de muchos principales linajes de España, siguiendo a Argote.

170.-Juan Antolinez de Burgos, Caballero natural de Valladolid

Escribió la Historia de aquella Ciudad con especial memoria de sus hijos y genealogías de algunos de los fundadores de sus Monasterios.

El libro está escrito con verdad y sencillez; y no hay otra cosa de aquella Ciudad, pero no se ha estampado.

171.-D.Manuel Arévalo de Suazo, Caballero de la Orden de Santiago, Corregidor de León, Plasencia y Badajoz.

Escribió un tratado de la genealogía de su Casa y sus ramas; más no se ha impreso, aunque es muy bueno.

172.-D.Cristóbal de Santisteban Manuel de Valladolid, Caballero de la Orden de Calatrava y Gentilhombre de la boca de Felipe IV.

Escribió la genealogía de su Casa, desde el Infante D.Manuel de Castilla, y tampoco se ha dado a la estampa.

173.-D.Fernando de Tovar Enríquez de Castilla,Marqués de Valverde de la Sierra,Señor de Tierra de la Reina y Caballero de Calatrava.

Es muy aplicado a la Historia de España y sus genealogías y ha formado algunas, como la de su Casa, la de Orense, la de Ronquillo, la de los Marque-

ses de Aguilafuente y San Vicente; y otras muchas que ha comunicado a sus amigos.

174.-Fernán Duque de Estrada, Señor de esta Casa, Caballero de la Orden de Santiago y después Primer Conde de la Vega de Sella

Dió a Felipe IV, el año 1622, un largo Memorial de su genealogía y servicios de sus ascendientes por la Casa de Duque de Estrada, que es una de las más ilustres de la Montaña.

175.-D.Juan Picón de Leca, Caballero Sevillano

Escribió a D.Francisco Morbelli de Puebla, dos cartas muy eruditas en que le advierte varios errores que cometió D.Alonso López de Haro, en los tomos de su Nobiliario; y son muy necesarias para la corrección de aquel escritor, que en lo que no copió a Garibay, tiene grandes descuidos. No se han impreso.

176.-D.Diego de Aponte, vecino de Villarejo de Salvanés, una villa de la Orden de Santiago, seis leguas de Madrid

Escribió un papel de la genealogía de su Casa, que es noble y antigua

177.-D.José de Sarria Paternina y Ligués, Caballero de la Orden de Santiago, Señor de la villa de Erenchun, en la provincia de Alava

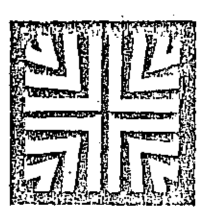
Y muy aplicado a la genealogía, entiende con acierto la de las tres provincias vascongadas de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava; ha formado varios tratados de Casas particulares de ellas y muchas tablas genealógicas. Tengo algunas y dos papeles de las Casas de Salvatierra y Lazcano; pero no se ha impreso nada.

178.-Martin Alosno de Sarria, tío de el de arriba.

Escribió un libro de las familias de Vizcaya y tiénele original el dicho su sobrino.

179.-D.Juan Ignacio de Olariaga y Zavaleta, Cura de Santa María de Ogirondo de la Villa de Vergara, en Guipúzcoa.

Tiene gran conocimiento de las genealogías de aquella provincia y el año 1673 escribió un papel, muy puntual, de la Casa de Jauregui, que es en la misma villa de Vergara. Otros muchos papeles ha formado de esta materia; mas no los ha impreso.



(Continuará)

ALIANZAS DE TOMKINSON EN INGLATERRA

(continuación)

por Ricardo F. THOMSEN-HALL

Hijos de Thomas Tomkinson y Peake y Joaquina de Navia a Alvarez:

1.-Joaquina Prudentia Tomkinson y Navia;nac.Montevideo 28.4.1836 y fall.Newenden, Kent, 3.11.1918;c.m.c.Charles Harratt el 9.10.1856,nacido 14.5.1831 y fall.27.1.1873. Sus hijos:
  a)Charles Henry Harratt;nac.2.7.1857 y fall.4.7.1881
  b)Helena Joaquina Harratt;nac.18.10.1858;c.m.22.10.1884 c.John Henry Humphreys,nacido 7.8.1846. Padres de:
    1)Francis John Humphreys,nacido 14.8.1886
    2)Muriel Humphreys,nacida 8.5.1888
  c)Henry Harratt,nacido 26.12.1859
  d)Louisa Harratt;nac.12.8.1861;c.m.27.5.1879 con Frederick Laugharne Humphreys,nacido 1.1.1842 y fall.en Montevideo. Padres de:
    1)Frederick Charles Humphreys,nacido 23.3.1880;fall.1917
    2)Mary Laugharne Humphreys,nacida 21.1.1882;c.m.c.Dr.W.Symonds,médico, Coronel del Ejército Inglés, Indian Medical Service,en Basra,India
    3)Guy Harratt Humphreys;nació 5.11.1883 y fall.1918
    4)Harold Laugharne Humphreys,nacido 11.7.1885
    5)Marjorie Isabella Humphreys,nacida 23.3.1887
  e)Isabel Harratt,nacida 30.1.1863; casó con Harry P. Selmes,hacendado en South Rhodesia.Padres de:
    1)Joan Isabel Harratt Selmes,nacida 1901
  f)James Philip Harratt;nació 25.6.1864;fall.en la infancia
  g)Arthur Frederick Harratt;nació 25.11.1866
  h)Thomas Tomkinson Harratt;nació 12.6.1868

2.-Thomas Tomkinson y Navia;nació en Montevideo en Octubre de 1840;c.m.con Martha Lafone Quevedo y Alsina;con sucesión

3.-Helena María Tomkinson y Navia;nació en Montevideo 11.6.1843;fall.en esa ciudad 29.6.1892;c.m.c.Alfred Thomsen; con sucesión.



Noticias Varias

El Doctor RAUL DE LABOUGLE cumplió 90 años

El 20 de enero pasado cumplió 90 años de edad el Doctor Raúl de Labougle, Miembro Vitalicio de este Instituto, al que ingresó el 30.12.1940. Con ese motivo fué objeto de merecidas demostraciones de afecto y felicitaciones de parte de las instituciones que lo cuentan en su seno y de las personas que tienen el honor de considerarlo en el número de sus amigos. "La Nación" de esa fecha publicó la nota que a continuación transcribimos:

"CUMPLIO NOVENTA AÑOS EL DOCTOR RAUL DE LABOUGLE.- Con motivo de cumplir hoy 90 años el doctor Raúl de Labougle, la Institución Mitre señala en un comunicado su condición de "prestigioso historiador, miembro de su consejo ejecutivo, diplomático de meritoria actuación y fecundo publicista".... Nació en esta ciudad el 20 de enero de 1896 (y) pertenece a familias de arraigo colonial en Corrientes y en Santiago del Estero. Abogado, ha sido juez en lo civil y comercial, y ha representado a nuestro país como ministro plenipoten

ciario en distintos países. Es miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina; ha recibido destacados premios por sus trabajos y es autor de varios libros de carácter histórico. Hoy, a los 90 años, tiene varios estudios y monografías en preparación".

Necrológicas

Dr.Armando DIAZ-COLODRERO
+ el 16 de enero de 1986.

Con la desaparición del Dr.Armando Diaz-Colodrero nuestro Instituto pierde a uno de sus más calificados Miembros de Número.

Nacido en Goya (Corrientes) en 1904, pertenecía a tradicionales linajes de esa provincia y era descendiente de conquistadores y hombres públicos de nota,contando entre aquellos al Constituyente y Gobernador correntino Pedro Alcántara Diaz-Colodrero.

Doctorado en Medicina en Buenos Aires en 1935,tuvo una destacada actuación profesional;y como cultor de la Historia y la Genealogía fue miembro Correspondiente por su provincia natal y desde el 13.X.1980 revistó en la categoría de Miembro de Número de nuestro Instituto.

Presidió la Asoc.Cultural Sanmartiniana de Vicente Lopez.Su labor literaria mereció señaladas distinciones,recibiendo el Premio Nacional de Literatura Infantil por sus "Villancicos Correntinos".Fué vicepresidente de la Filial Delta de la SADE y Miembro Titular de CLAMOR.

En el acto de su sepelio hablaron los escritores Carlos E. Urquía y Alicia de la Fuente, y en representación del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas su Presidente, Don Carlos T. de Pereira Lahitte.

Dr.Alejandro von der HAYDE GARRIGOS
+ el 5 de febrero de 1986

El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas lamenta profundamente la desaparición de su calificado y consecuente Miembro de Número Doctor Alejandro von der Heyde Garrigós.

Nacido en Buenos Aires en 1903, pertenecía a distinguidas familias argentinas y peruanas,y por línea paterna era descendiente de un antiguo linaje de origen alemán. Estudio derecho en las Universidades de Buenos Aires, Southern California y California,y al graduarse de abogado se especializó en el Derecho de Aguas,siendo autor de un importante tratado sobre esa materia.

Hombre de negocios, integró importantes empresas, poniendo en todas ellas su capacidad y su recto sentido de procederes. Fué además Ministro de Economía de Mendoza y vicepresidente de la Asoc. Criadores de Holando Argentino.

Cultor de la Historia y la Genealogía, estudió linajes argentinos y peruanos; nuestro Instituto lo incorporó como Miembro Correspondiente por Mendoza y el 27.VI.1969 como Miembro de Número. Integró su Comisión Directiva como Pro-tesorero desde 1975 hasta 1985, y colaboró con entusiasmo en sus publicaciones. También colaboró en "Investigaciones y Ensayos" de la Academia Nacional de la Historia y en otras publicaciones especializadas.

Incursionó en la literatura,inclinándose por el género narrativo y fantástico,recordándose entre sus obras "Los fantasmas de Punta Ballenas" y "La maldición de los Highbaston".

Caballero cristiano y amigo consecuente, deja un recuerdo imborrable en nuestra entidad.

C.T.de P.L.

EL No.21 DE LA REVISTA GENEALOGIA

A comienzos de febrero apareció -y distribuyóse en librerias- el número 21 de la revista GENEALOGIA, órgano de nuestro Instituto. La entrega, que corresponde a 1985, tiene 322 páginas y su sumario es el siguiente:

En las librerías PLATERO (calle Talcahuano 485), FERNANDEZ BLANCO (Calle Tucumán 712) ; y CASA PARDO (Marcelo T. de Alvear 849) puede adquirirse este nuevo número de GENEALOGIA.

Atento los costo de impresión la tirada se ha limitado a 250 ejemplares.

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NTRA.SRA. DE BALVANERA (Continuación)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

=Libro Primero de Muertos (1833-1839)=

17.IX.1836(f.35):Da.Juana VEGA, de 66 años,soltera
20.IX.1836(f.35):Escolástica PEREZ,morena libre, de 7 meses,h.n.de Eugenia.
20.IX.1836(f.35 y 35v.):Manuel CLAVERO,de 35 años;era c.c.Teodora (¿o Feo dora?) CASAS
23.IX.1836(f.35v.):Gregorio CLAVERO, de 4 meses,h.l.de Manuel y Teodora CASAS.El padre había fallecido dias antes,contraído marimonio en enfermedad, dispensadas las tres conciliares proclamas,el 14.IX.1836.
24.IX.1836(f.35v.):Da.Antonia LUCERO,de 86 años,viuda de D.Blas PLAZA
24.IX.1836(f.35v.):Valentina GADEA,c.c.Francisco AIBAR
1.X.1836(f.35v.):Francisca BARRAGAN,morena libre, de 50 años,soltera
11.X.1836(fs.35v.)Pantaleon RIVAS,de 40 años,soltero,h.l.de D.Francisco e Inocencia SOLA
13.X.1836(f.36):Juana Maria de la ROSA,de 70 años,viuda de D.Diego VALERO
15.X.1836(f.36):Hermenegilda MARTINES, de 5 años,h.l.de Cruz y Gregoria VEGA
15.X.1836(f.36):Tiburcio SOARES, de 50 años, casado con Petrona N.
18.X.1836(f.36):Dionisia del Carmen MORTON (o MONTON), de 10 dias, h.l. de Juan Bautista y Cipriana SANDOBAL; al margen se lee "morena libre"
19.X.1836(f.36):Francisca RODRIGUEZ, morena libre, de 9 dias,h.l.de José y Teresa SUARES.
20.X.1836(f.36):José SUARES, de 3 años, h.l. de Francisco y Manuela GUTIERRES.

(continuará)